

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de mayo de 1986 (BOE de 6 de junio), una plaza de Profesor Titular de EE.UU., y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el Art. 11.2 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que a continuación se cita:

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia teórica-práctica de Enfermería General, control y distribución de alumnos en prácticas hospitalarias y extrahospitalarias. Centro: E.U de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de julio de 1987.- El Rector José Luis Romero Palanco.

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de julio de 1987, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de ayudas a la investigación destinadas a alumnas universitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 66, de 28.7.87).

Advertidos errores en el Texto de la Orden de 15 de julio citada; publicada en el BOJA número 66, de 28 de julio, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página núm. 3.958 el modelo de solicitud está incompleto, adjuntándose el correcto.

Sevilla, 30 de julio de 1987



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

S O L I C I T U D

AYUDAS A LA INVESTIGACION ALUMNOS UNIVERSITARIOS

PROYECTO DE INVESTIGACION

TITULO _____

CENTRO DE REALIZACION

UNIVERSIDAD _____ FACULTAD O ESCUELA _____ SECCION _____

DATOS DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE Y APELLIDOS _____

RESUMEN DEL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS CURSADOS: TOTAL ASIGNATURAS _____

MH _____ SB _____ NB _____ AP _____ CONVALIDADAS _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

RESUMEN DEL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS CURSADOS: TOTAL ASIGNATURAS _____

MH _____ SB _____ NB _____ AP _____ CONVALIDADAS _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

RESUMEN DEL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS CURSADOS: TOTAL ASIGNATURAS _____

MH _____ SB _____ NB _____ AP _____ CONVALIDADAS _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

RESUMEN DEL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS CURSADOS: TOTAL ASIGNATURAS _____

MH _____ SB _____ NB _____ AP _____ CONVALIDADAS _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

RESUMEN DEL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS CURSADOS: TOTAL ASIGNATURAS _____

MH _____ SB _____ NB _____ AP _____ CONVALIDADAS _____

DIRECCION A EFECTO DE COMUNICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CALLE O PLAZA _____ CODIGO POSTAL _____

LOCALIDAD Y PROVINCIA _____ TELEFONO _____

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Secretaría General, por la que se señala fecha para la celebración de sorteos correspondientes a las plazas que se citan.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos docentes Universitarios que se relacionan en el onexo adjunto, y dando cumplimiento o lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y en el artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esto Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, o fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 8 de septiembre de 1987, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad, o la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad o la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 3 de septiembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1987.- El Secretario General, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

UNIVERSIDAD DE CADIZ
CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 11.5.1987
(BOE, 2-6)

En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso n 1

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Presidente Titular: Juan Benvenuty Morales.
Vocal Secretario Titular: Angel Morcillo Fernández.

Concurso nº 3

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Presidente Titular: Juan Benvenuty Morales.
Vocal Secretario Titular: Francisco José Ignacio Guzmán.

Concurso nº 4

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Presidente Titular: Mº del Carmen García Surralles.
Vocal Secretario Titular: José Mº Jurodo Magdaleno.

Concurso nº 5

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Presidente Titular: Luiso Mº Martínez García.
Vocal Secretario Titular: Esther Luv Pereda.

Concurso nº 6

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Área de conocimiento: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Presidente Titular: Miguel Borrero Vózquez.
Vocal Secretario Titular: Francisco Javier Alvarez Sotomayor Hernández.

Concurso nº 7

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Presidente Titular: José Antonio Hervas Gracia.
Vocal Secretario Titular: Mº Pilar Moynar Mariño.

UNIVERSIDAD DE CADIZ
CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 26.5.1987
(BOE 11.6)

En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso nº 1

Cuerpo: Catedrática Universidad.
Área de conocimiento: Biología Celular.
Presidente Titular: Antonia Campos Muñoz.
Vocal Secretario Titular: Guillermo Sánchez Solgado.

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Secretaría General para la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1848/87, contra el Decreto 395/1986, de 17 de diciembre.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en su escrito de fecha 1 de julio de 1987, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por Dº Isabel Carrión Muneira y otros,

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-

administrativo nº 1848/87, contra el Decreto 395/1986, a fin de que cuantos pudieran resultar interesados en el procedimiento, puedan personarse ante la Sala, asistidos de Letrado y Procurador en el plazo de nueve días.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 1987.- El Secretario General, Angel Matín-Lagos Contreras.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Dirección